
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2003**

**DIRECCIÓN DE OBRAS
PORTUARIAS**

SANTIAGO DE CHILE

Indice

Carta del Jefe de Servicio	2
Identificación de la Institución	3
Leyes y Formativas que rigen el funcionamiento de la Institución	
Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio	
Principales autoridades	
Definiciones Estratégicas	
Recursos Humanos	
Recursos Financieros	
Resultados de la Gestión	13
Cuenta Pública de los resultados	
Cumplimiento de los Compromisos Institucionales	
Avances en Materias de Gestión	
Proyectos de Ley	
Desafíos 2004	27
Anexos	28
Programación Gubernamental	
Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003	
Iniciativas de Inversión	
Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	

1. Carta del Jefe de Servicio

JUAN RUSQUE ALCAÍNO
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS



La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

Durante el año 2003, esta dirección realizó una inversión de M\$11.646.288, beneficiando directamente a alrededor de 350.000 habitantes del país. Esta inversión se materializó a través de los distintos programas de infraestructura portuaria y costera, clasificados en: programa de infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, programa de infraestructura portuaria para mejorar la conectividad de zonas geográficamente aisladas, programa de infraestructura portuaria para la protección de riberas y el programa de infraestructura costera para el mejoramiento del borde costero nacional.

Además esta Dirección ha avanzado de manera notable en la búsqueda de una gestión eficaz y eficiente de la inversión pública, optimizando los procesos del desarrollo de proyectos. Es así, como durante el año 2003, en conjunto con el Ministerio de Planificación se desarrollaron nuevas propuestas de metodologías de evaluación económica correspondiente a los proyectos de inversión en los cuatro programas de infraestructura. En esta misma línea, se validó y aplicó una metodología multicriterio para la priorización de los proyectos de infraestructura portuaria y costera.

Para asegurar una correcta ejecución de las obras, además, se capacitó a los funcionarios encargados de las fiscalizaciones, tanto de obras como de consultorías.

Se consolidó institucionalmente un sistema de planificación estratégica con indicadores de eficiencia y efectividad, como herramienta de gestión interna.

Para el año 2004, esta Dirección se ha propuesto avanzar en nuevas tareas para mejorar la integración de zonas geográficamente aisladas y la conectividad nacional e internacional del país, en la reglamentación de la operación y conservación de infraestructura portuaria construida y consolidar procesos tendientes a mejorar la eficiencia y oportunidad de la inversión pública en infraestructura portuaria.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

JUAN RUSQUE ALCAÍNO
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

2. Identificación de la Institución

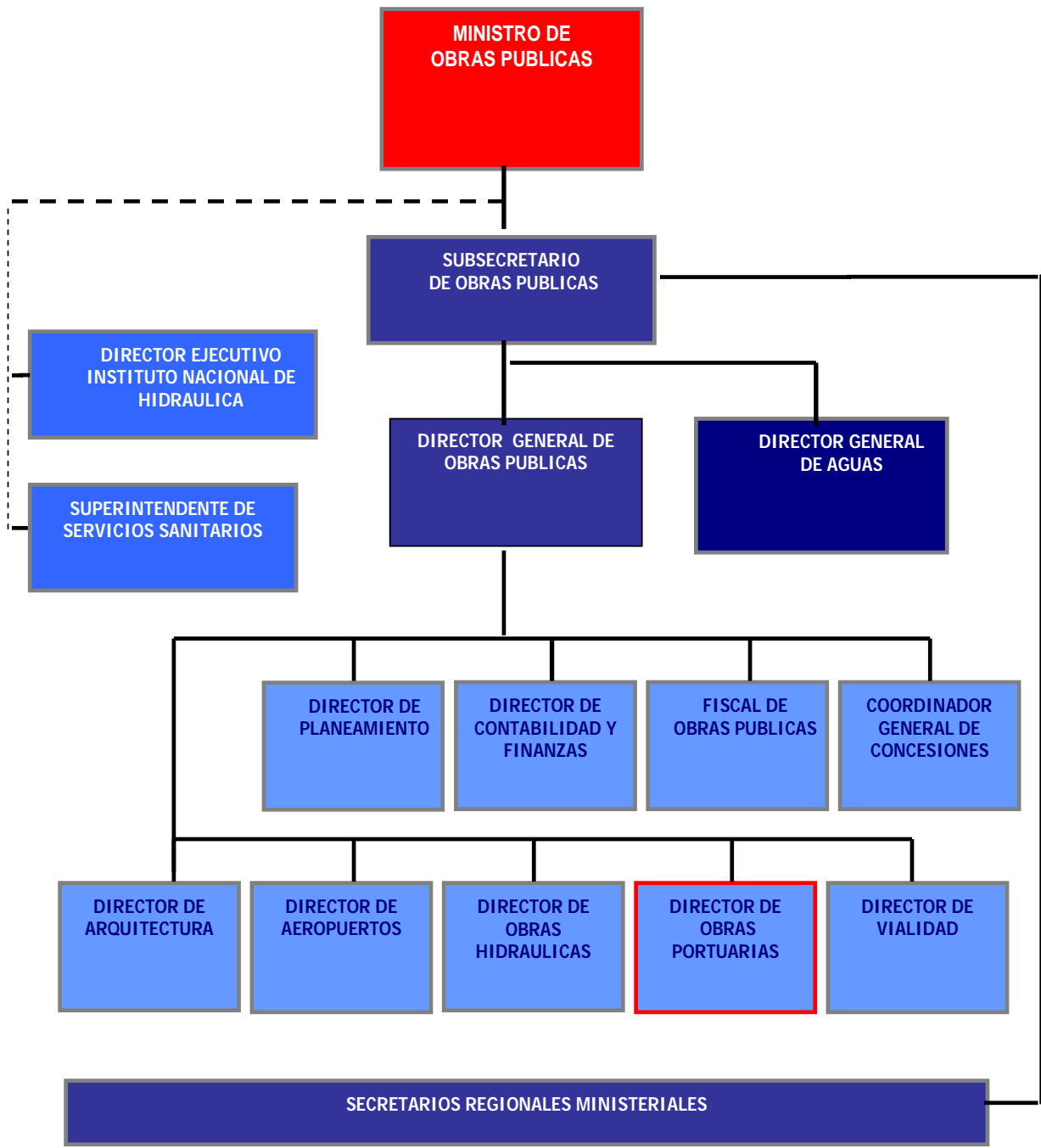
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

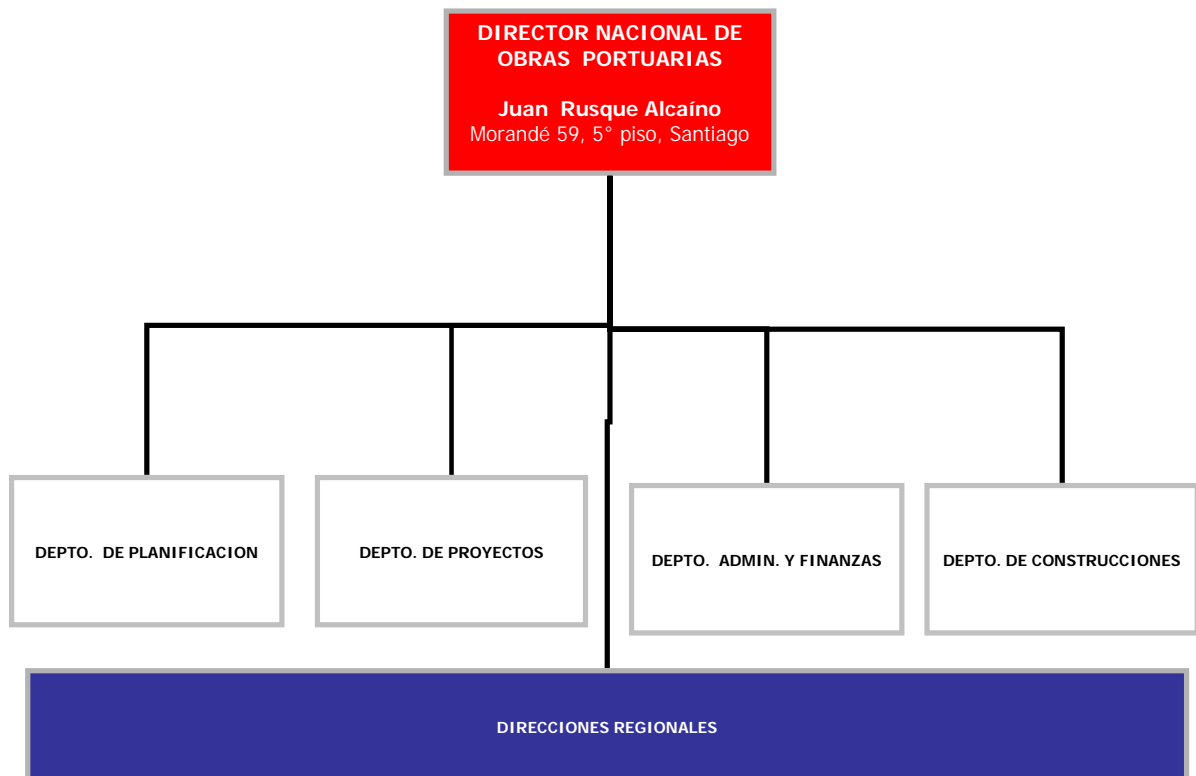
Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997; que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto MOP N° 16 del 22 de Enero del 2001.

Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio



Organigrama Dirección de Obras Portuarias



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Obras Portuarias	Juan Rusque Alcaíno
Jefe Departamento Planificación	Daniel Ulloa Iluffi
Jefe Departamento de Proyectos	Eduardo Tschorne Berestesky
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Verónica Peña Vidal
Jefe Departamento de Construcciones	Marco Araneda Santander
Directores regionales	I Región Mauricio Montealegre II Región Theo Rojas Vivar III Región Anselmo Muñoz Gatica IV Región Marco Catanzaro Berlien V Región Solange Morales VIII Región Ivan Gutierrez Vera X Región Mauricio Gana Velasco XI Región Luis Ríos Carrillo XII Región Manuel Castañeda Paredes

Definiciones Estratégicas

- **Misión Institucional**

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Fortalecer la Infraestructura Portuaria Pesquera artesanal y complementar el desarrollo turístico local. Para modernizar y mejorar las condiciones de operación y por ende la calidad de vida de los pescadores artesanales.
2	Desarrollar la Infraestructura Portuaria de Conexión. Mejorando las condiciones de conectividad nacional e internacional beneficiando directamente a las localidades aisladas.
3	Desarrollar y Mejorar la Infraestructura Portuaria de Ribera. Mejorando las condiciones de seguridad personal y de infraestructura de los poblados emplazados en sectores de borde marítimo, lacustre y desembocadura de los ríos, tales como viviendas, industrias y actividades productivas.
4	Mejorar la Infraestructura Portuaria Turística. Contribuyendo a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, al desarrollo del turismo, mediante la generación de infraestructura dedicada a la recreación, aumentando tanto la actividad comercial, oportunidades de trabajo y calidad de vida de los usuarios y la comunidad en general.

- **Productos estratégicos vinculado a objetivos estratégicos y cliente/beneficiarios/usuarios**

Nombre Producto Estratégico	Número Obj. Estratégico	Número Cliente /Benef /Usuario*
1. Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	1	12.124
2. Infraestructura Portuaria de Conexión	2	25.657
3. Infraestructura Portuaria de Ribera	3	41.792
4. Infraestructura Portuaria Turística	4	269.934

- Clientes/beneficiarios/usuarios

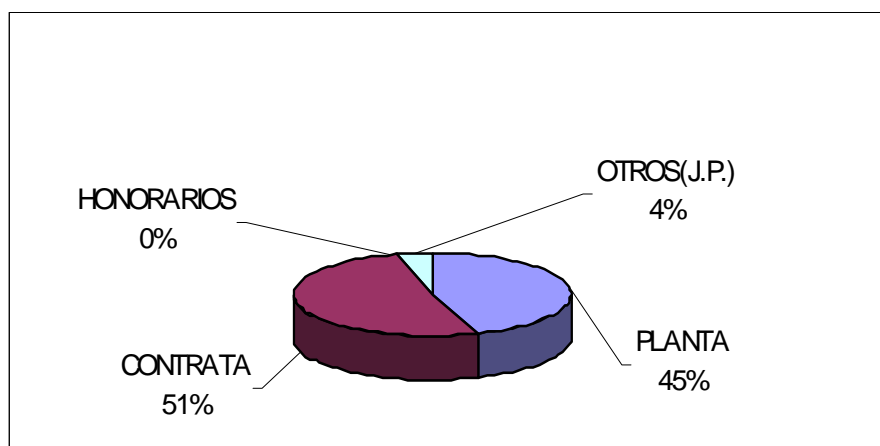
Número	Descripción
1	Pescadores Artesanales
2	Toda la comunidad dentro de la zona geográfica que cubra la externalidad positiva de la inversión en infraestructura costera y Portuaria, Municipalidades destinatarias de la inversión, Localidades ribereñas, Localidades aisladas
3	Localidades Ribereñas,
4	Toda la comunidad dentro de la zona geográfica que cubra la externalidad positiva de la inversión en infraestructura costera y Portuaria, Municipalidades destinatarias de la inversión, Localidades ribereñas, Localidades aisladas

Recursos Humanos

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ¹ año 2003 por tipo de contrato	
Planta	85
Contrata	97
Honorarios ²	
Otro	08
TOTAL	190

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO



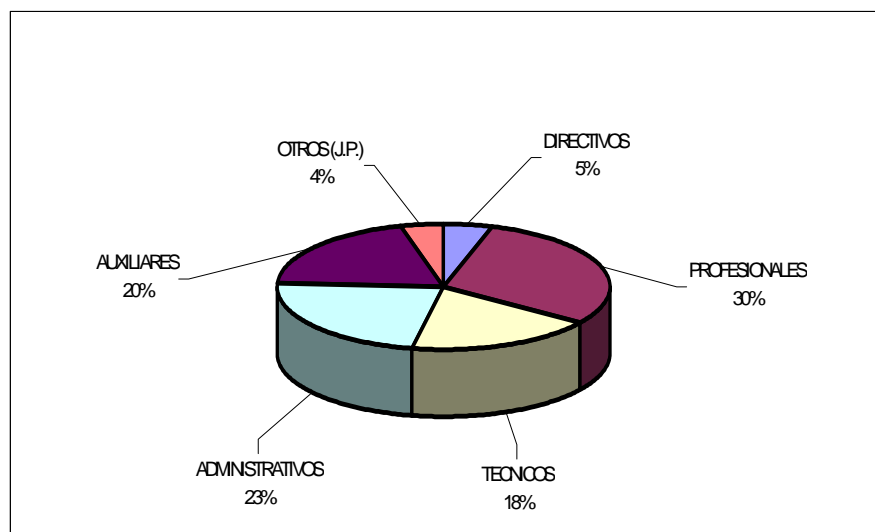
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva ¹ año 2003 Por estamento	
Directivos	9
Profesionales	57
Técnicos	35
Administrativos	43
Auxiliares	38
Otros	8
TOTAL	190

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO



Recursos Financieros

RECURSOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2003

Ingresos Presupuestarios Percibidos ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Aporte fiscal	15.588.799
Endeudamiento ⁴	0
Otros ingresos ⁵	180.185
TOTAL	15.628.451

Gastos Presupuestarios Ejecutados ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Corriente ⁶	2.117.044
De capital ⁷	11.646.186
Otros gastos ⁸	1.865.221
TOTAL	15.628.451

3 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2003.

4 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

7 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

8 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
- Avance en materias de Gestión
- Proyectos de Ley

Cuenta Pública de los Resultados

BALANCE GLOBAL

En el Marco presupuestario la Dirección logró invertir efectiva y eficientemente el 99,2% de su presupuesto de inversión respetando al máximo los plazos y montos planificados para el periodo.

Se consolidó el Plan de Gestión Institucional, como herramienta de gestión, en la cual se integran activamente indicadores de gestión de programas gubernamentales, ministeriales y propios, tales como los de mejoramiento de la gestión y cumplimiento del programa de licitaciones.

Durante el 2003 se lograron importantes avances en el mejoramiento de la calidad de las inspecciones fiscales, realizando cursos de capacitación semestrales tanto teóricos como prácticos.

Una tarea estratégica realizada en conjunto con el Ministerio de Planificación fue el desarrollo de metodologías de evaluación de proyectos para los programas de de conexión, ribera y turístico cuyo resultado fue la elaboración de un documento conjunto en las que se describen metodologías de preparación y evaluación que serán aplicadas al proceso de ingreso de proyectos nuevos para el año 2005. Además, se validó y aplicó una metodología multicriterio para priorizar y seleccionar de manera óptima la cartera de proyectos nuevas de infraestructura portuaria y costera.

Respecto a la ejecución presupuestaria Obras Portuarias se alcanzó el 99.3% en condiciones que la meta comprometida era del 100%.

En los productos estratégicos los resultados fueron los siguientes.

❑ Infraestructura Portuario Pesquera Artesanal

Durante el año 2003 en el programa se invirtió en la ejecución de 27 proyectos beneficiando directamente a 12.124 pescadores, además se realizó una prefactibilidad, el diseño de 8 proyectos en caletas pesqueras asociadas a 2.622 pescadores y 27 conservaciones menores de obras esto ha significado un aumento en el número de beneficiarios promedio en un 18%. La inversión de este programa alcanzó a los M\$7.228.803 lo que se tradujo en 537 metros de atraque siendo esto un 99% respecto a lo programado y 47.535 metros cúbicos de relleno que comparado a lo programado implica un cumplimiento del 104%. Lo anterior se explica debido a que las estimaciones fueron hechas en momentos en que algunas obras, no presentaban aún el diseño de ingeniería de detalle aprobado.

❑ Infraestructura Portuaria de Conexión

Se destinó una inversión de M\$1.857.389 a rampas y muelles de conexión en 9 localidades. Fueron 7 proyectos de ejecución que benefician a 25.657 habitantes de zonas aisladas, además de un diseño, una Prefactibilidad y 11 conservaciones menores de obras portuarias lo anterior se tradujo en 3.717 metros cuadrados de rampas, 13.741 metros cúbicos de relleno, 541 metros lineales de muros y en 58.073 metros cúbicos de dragados

❑ Programa de Infraestructura Portuaria de Ribera

Además se invirtió en la ejecución de 5 proyectos de protección de riberas marítimas y fluviales, lo que resultó en 1.183 metros lineales de muros de protección, lo que significó 38.204 metros cúbicos de rellenos y la habilitación de 107 metros cuadrados de rampas con un total invertido de \$M1.113.302, beneficiando a una población de 41.792 habitantes de las regiones VIII, IX y X

❑ Programa de Infraestructura Portuaria Turística

En el año 2003 se invirtió en la ejecución de 2 proyectos, beneficiando a los habitantes de Antofagasta y Mejillones con 2635 metros cúbicos de relleno, 760 metros lineales de muros de protección y 380 metros lineales de playas, cuya población alcanza aproximadamente 269.365 habitantes. Además se invirtió en el diseño de 2 proyectos, uno en Antofagasta y el otro en Tocopilla.

Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2002 – 2003

Denominación	Monto Año 2002 M\$ ⁹	Monto Año 2003 M\$
INGRESOS	16.074.974	15.808.636
Ingresos de Operación	7.931	7.426
Ventas de Activos	102.357	5.255
Otros Ingresos	79.584	82.245
Aporte Fiscal	15.826.265	15.628.451
Saldo Inicial de Caja	58.837	85.259
GASTOS	16.074.974	15.808.636
Gastos en personal	1.589.365	1.766.459
Bienes y servicios de consumo	136.580	231.380
Prestaciones Previsionales	55.148	119.205
Inversión real	12.143.587	11.655.237
Servicio de la Deuda pública	2.062.638	1.896.861
Saldo Final de Caja	87.656	139.494

⁹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2003.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2003

Sub. Ítem	Asig. Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁰ (M\$)	Presupuesto Final ¹¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹² (M\$)	Diferencia ¹³ (M\$)
	INGRESOS	16.711.834	15.813.826	15.808.636	5.190
01	INGRESOS DE OPERACION	36.180	36.180	7.426	28.754
04	VENTA DE ACTIVOS	2.665	2.665	5.255	-2.590
41	Activos Físicos	2.665	2.665	5.255	-2.590
07	OTROS INGRESOS	31.011	61.667	82.245	-20.578
79	Otros	31.011	61.667	82.245	-20.578
09	APORTE FISCAL	16.631.978	15.628.453	15.628.451	2
91	Libre	14.774.769	13.731.590	13.731.590	
92	Servicio de la Deuda Pública	1.857.209	1.896.863	1.896.861	2
11	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	84.861	85.259	-398
	GASTOS	16.711.834	15.813.826	15.808.636	5.190
21	GASTOS EN PERSONAL	1.489.490	1.774.710	1.766.459	8.251
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	134.181	231.405	231.380	25
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	151.500	151.500	119.205	32.295
30	Prestaciones Previsionales	151.500	151.500	119.205	32.295
31	INVERSION REAL	13.065.454	11.745.348	11.655.237	90.111
50	Requisitos de Inv. Para Funcionamiento	2.525	2.525	2.517	8
51	Vehículos	14.847	14.847	14.822	25
53	Estudios para Inversiones	107.060	409.557	404.804	4.753
61	Inversión Región I	40.400	171.445	171.364	81
62	Inversión Región II	49.490	617.304	617.063	241
63	Inversión Región III	174.972	151.131	151.129	2
64	Inversión Región IV	1.275.338	843.277	842.853	424
65	Inversión Región V	55.550	1.516.505	1.513.848	2.657
66	Inversión Región VI	30.300	3.000	2.976	24
67	Inversión Región VII	168.968	168.754	168.696	58
68	Inversión Región VIII	41.652	1.240.353	1.235.861	4.492
69	Inversión Región IX	410.878	651.791	645.892	5.899
70	Inversión Región X	60.600	1.965.888	1.964.022	1.866
71	Inversión Región XI	80.800	1.048.366	1.048.365	1
72	Inversión Región XII	20.200	1.766.477	1.762.374	4.103
74	Inversiones no Regionalizables	35.350	1.173.305	1.108.651	64.654
78	Programas de Inv. De Carácter Nacional	1.490.865			
79	Convenios de Programación	9.005.659	823		823
50	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.857.209	1.896.863	1.896.861	2
91	Deuda Pública Externa	1.857.209	1.896.863	1.896.861	2
	001 Intereses	635.361	606.737	606.736	1
	002 Amortizaciones	1.221.848	1.290.126	1.290.125	1
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	4.000	4.000		4.000
90	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	139.494	-129.494

10 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

11 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2003

12 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2003.

13 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Principales Diferencias:

- Subtitulo 01: Se estimó recibir ingresos por arriendo de la Draga Erlandsen la que fue rematada a finales del año 2002.
- Subtitulo 07: Se recibieron mayores ingresos por concepto de licencias médicas.
- Subtitulo 24: Se produjo un número menor de desvinculaciones respecto a lo estimado para el año en cuestión.
- Subtitulo 31: La desviación se produjo principalmente en la asignación para la Conservación y Mantenimiento de Draga y Maquinaria, dado que la licitación para la reparación de la Draga Ernesto Pinto Laguirre, se presentó solo un oferente, el que posteriormente desistió por no contar con disponibilidad financiera para ejecutar los trabajos solicitados por la Dirección, en el tiempo requerido, por lo anterior no se logró ejecutar el presupuesto solicitado para la Reparación de la embarcación.

INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁴ 2003/ 2002
			2001	2002	2003	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{15} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	33,33	53,3	59,1	90%
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}]$	%	8391	8.806	10.515	84%
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{16} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	-	0	0	0	-
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{17} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	794	704	583	83%

Ver en anexos, información de Transferencias Corrientes e Iniciativas de Inversión.

¹⁴ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁵ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

¹⁶ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

¹⁷ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos el ítem 50, 51, 52 y 56.

Resultados de la gestión

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PRESENTADOS EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2003

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ¹⁸	% Cumplimiento ¹⁹
				2001	2002	2003			
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Obras de atraque ejecutadas	Metros de obras de atraque ejecutados	m	2155	890	537	543		
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Obras de relleno ejecutadas	Metros cúbicos de rellenos ejecutados	m3	129.715	103.698	47.535	45.493		
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal, Infraestructura Portuaria de Conexión Infraestructura Portuaria de Ribera Infraestructura Portuaria Turística	Porcentaje de gasto de administración en obras	(Gasto en administración/Inversión real)*100	%	21	18,6	9,6	13		

El tercer indicador da cuentas de un proceso continuo y paulatino que la Dirección de Obras Portuarias se ha propuesto que es disminuir y mantener el gasto de Administración controlado, por debajo de un diez por ciento en el quinquenio 2001 – 2005.

18 Se considera cumplido el compromiso, si el efectivo 2003 es igual o superior a un 95% de la meta.

19 Corresponde al porcentaje del efectivo 2003 en relación a la meta 2003.

OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL AVANCE DE OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁴ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
1	Calidad/Resultado Intermedio Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura de pesca artesanal	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras	N°	195	360	425	118%
2	Calidad/Resultado Intermedio Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura de conexión	Sumatoria de beneficiarios por obra/N° de obras	N°	2.123	1.665	1.933	116%
3	Calidad/Resultado Intermedio Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura de ribera	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras	N°	130.100	9.283	8.358	112%
4	Calidad/Resultado Intermedio Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura turística	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras	N°	260.000	- 130.000	130.000	104%

Cumplimiento de los compromisos institucionales

Informe de Programación Gubernamental

Esta Dirección se comprometió con dos objetivos implicando en ello diez proyectos a nivel nacional, nueve en Infraestructura Portuaria Costera para la Pesca Artesanal y uno en Infraestructura portuaria de conexión, cumpliendo la totalidad de las actividades comprometidas para el período de gestión 2003

Los proyectos 5 más relevantes son:

Objetivo ²⁰	Producto ²¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula
	Mejoramiento Puerto Pesquero Caldera	1
Mejorar la Productividad, las condiciones de trabajo y de seguridad de los pescadores artesanales y complementar el desarrollo turístico	Mejoramiento Sector Pesquero Artesanal Puertecito San Antonio	1
	Construcción Muelle y Obras Complementarias, Puerto Gaviota	1
	Mejoramiento Caleta de Pescadores de Carelmapu (Convenio de Programación)	1
Mejorar la conectividad, nacional e internacional de zonas aisladas y su integración al desarrollo del país	Construcción Segunda Rampa Río Bravo	2

Ver información complementaria en anexo "Programación Gubernamental".

20 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

21 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

**Informe de cumplimiento de los compromisos de los programas / Instituciones²²
Evaluadas²³**

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2003.

²² Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²³ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

Avances en materias de Gestión

Cumplimiento del PMG

- ❑ Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo.

El Servicio cumplió en este Sistema el 100%, es decir, la Etapa IV formalizando y fortaleciendo los procesos asociados al mejoramiento de los ambientes de trabajo de los funcionarios, la prevención de riesgos y en general, las condiciones del lugar de trabajo con participación de los trabajadores.

El comité bipartito, elaboró y presentó una propuesta Anual del Plan de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, se cumplió con el programa de trabajo validado y comprometido por el Director Nacional para con su personal, que decía relación con la adquisición y distribución de protectores de pantalla. Aumentaron las instancias de coordinación interministerial.

- ❑ Simplificación de Trámites.

El objetivo de gestión de este PMG para el período 2003 era establecer convenios de trabajo de acuerdo a una propuesta de Simplificación de trámites inter-servicios, de los resultados obtenidos del diagnóstico institucional se derivó un proyecto que contempla la incorporación de Obras Portuarias en el sistema informático implementado por DIRECTEMAR y Subsecretaría de Marina con el fin de optimizar el proceso en la obtención de Destinaciones Marítimas lo que se traduce en un ahorro de al menos seis meses en los ciclos de vida de los proyectos en este sistema PMG también se cumplió con las etapas comprometidas por lo que se obtuvo un cumplimiento del 100%.

- ❑ Evaluación de Desempeño.

Se mejoró el control de los plazos de los Informes cuatrimestrales y debido a la obligatoriedad de los PMG, hoy en día se cumplen al 100% en todos los aspectos comprometidos.

Se dictó el reglamento de Evaluación del Desempeño y se definieron los criterios de evaluación, se difundió a los funcionarios los principales elementos del nuevo sistema de evaluación del desempeño, también se realizaron las capacitaciones a los evaluadores y preevaluadores.

- ❑ Sistema de Capacitación

Se cumplió con los objetivos de potenciar el área de la Inspección Fiscal, identificada como una de las debilidades relevantes del Servicio. Y el de mejorar la distribución de los recursos, orientada a beneficiar con cursos al personal administrativo, chóferes y auxiliares. Las actividades descritas representan un cumplimiento del 100% de los compromisos del sistema.

- ❑ Oficina de Información Reclamos y Sugerencias.

Durante el período 2003 hubo cambios radicales en los alcances de este PMG, ya que apuntó a implementar y validar un Modelo Integrado De Atención A Usuarios durante el período 2004 lo que permitirá a esta Dirección acercarse un paso más a la ciudadanía. Esto se realizó en base a un diagnóstico que permitió visualizar los objetivos institucionales, en materias de atención de usuarios, objetivos estratégicos del Gobierno y dispositivos de información del Servicio, elaborando un programa de trabajo que permita la implementación del modelo, pese a la gran cantidad de compromisos se cumplieron el 100%

❑ Planificación y Control de Gestión.

El servicio durante el periodo 2003 debía validar las etapas I, II, III, IV, V cuestión que no fue posible concretar debido que la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda consideró que no existían indicadores de desempeño para los objetivos estratégicos N° 1 y 2 y que no se presentó indicador en el ámbito de resultado para el producto de infraestructura portuaria pesquera artesanal sin embargo a través del Ord. DOP N° 2013 del 31.12.03 y en los plazos dispuestos por esa Dirección del Ministerio de Hacienda, todos los indicadores de desempeño fueron formulados.

❑ Auditoría Interna.

100% de cumplimiento de las etapas comprometidas la unidad mantuvo el desarrollo alcanzado trabajando coordinadamente con los otros Servicios de este Ministerio estas contemplaron entre otros.

❑ Sistema Compras y Contrataciones del Sector Público.

Debía cumplirse con la etapa V de este PMG situación que no pudo concretarse, sin embargo, el desarrollo del mismo permitió la obtención de una fotografía para visualizar las fortalezas y debilidades de esta institución en lo que a gestión de Abastecimiento respecta. Se mejoraron, además los procedimientos de ejecución y Control en lo que a ingreso de información al portal respecta, transparentando así la gestión de esta Dirección

❑ Administración Financiero Contable.

El servicio cumplió el 100% de las tareas comprometidas en este Sistema, es decir, la Etapa IV, fortaleciendo de esta manera la función financiero-contables través de mejoras en los procesos, y de un equipo debidamente capacitado logrando así que la información cumpla con requisitos básicos de oportunidad, calidad y pertinencia

Para este efecto el equipo de trabajo competente en procesos contable-financiero, envió a DIPRES y la Contraloría General de la República la información requerida por dichos organismos a través de canales directos o por medio de los Servicios MOP que cumplen con esta función

❑ Enfoque de Género.

Se trabajó durante el 2003 en la forma de incorporar desde la génesis de los proyectos la perspectiva de género de acuerdo al diagnóstico realizado en la etapa I, cuestión que no ha sido fácil debido a que la concepción y los lineamientos de los proyectos apuntan a la solución técnica ante un problema o necesidad de los usuarios y no al género al que pertenecen, sin embargo, es un tema actualmente en discusión cumpliendo con los compromisos y logrando el 100% de cumplimiento en este sistema.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003".

Ver información complementaria en anexo "Indicadores de Gestión de Recursos Humanos".

Proyectos de Ley

"El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso."

4. Desafíos 2004

- ❑ Incrementar la Eficacia Institucional y Eficiencia en la Gestión.
 - Desarrollo de un Plan de Gestión Institucional Estratégico como herramienta de gestión.
 - Aplicación de indicadores de gestión institucional

- ❑ Incrementar eficiencia de los procesos de evaluación económica para proyectos de inversión pública en infraestructura portuaria y costera.
 - Aplicación de nuevas metodologías de preparación y evaluación de proyectos en los programas de infraestructura portuaria: de conexión, de ribera y turística.
 - Aplicación efectiva a nivel nacional de la metodología multicriterio para priorizar la cartera de proyectos nuevos sectoriales en inversión en infraestructura portuaria y costera.

- ❑ Reforzar la inversión pública en mejoramiento de las condiciones de aislamiento de zonas australes.
 - Desarrollo de un programa de infraestructura portuaria de conexión, que tenga por objeto disminuir los niveles de aislamiento extremo, crítico y alto de zonas australes: X a XII región.

- ❑ Consolidar procesos de inversión bajo modalidad de asociación público privada
 - Desarrollar cartera de inversión en infraestructura portuaria, factibles de desarrollar bajo asociación público privada.

- ❑ Regular la administración de infraestructura portuaria construida
 - Implementación de reglamentos de operación y conservación de infraestructura portuaria, para su aplicación por parte de los usuarios.

Anexos

- Programación Gubernamental
- Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003
- Iniciativas de Inversión
- Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 1: Programación Gubernamental

Objetivo ²⁴	Producto ²⁵	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁶
Mejorar la Productividad, las condiciones de trabajo y de seguridad de los pescadores artesanales y complementar el desarrollo turístico	Reparación mayor varadero de Tal Tal II región	1	CUMPLIDO
	Mejoramiento Puerto Pesquero Caldera	1	CUMPLIDO
	Mejoramiento Sector Pesquero Artesanal Puertecito San Antonio	1	CUMPLIDO
	Construcción Muelle y Obras Complementarias, Puerto Gaviota	1	CUMPLIDO
	Construcción Muro; Rampa y Boxes Caleta Rumena (Convenio De Programación)	1	NO REQUIERE EVALUACIÓN
	Mejoramiento Caleta de Pescadores de Dalcahue (Convenio de Programación)	1	NO REQUIERE EVALUACIÓN
	Mejoramiento Caleta de Pescadores de Carelmapu (Convenio de Programación)	1	CUMPLIDO
	Mejoramiento Caleta de Pescadores de Bahía Mansa (Convenio de Programación)	1	NO REQUIERE EVALUACIÓN
Mejorar la conectividad, nacional e internacional de zonas aisladas y su integración al desarrollo del país	Mejoramiento Caleta de Pescadores Comuna de Hualaihue (Pichicolo) (Convenio de Programación)	1	NO REQUIERE EVALUACIÓN
	Construcción Segunda Rampa Río Bravo	2	CUMPLIDO

24 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

25 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

26 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 3: Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				■			ALTA	15%	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				■			MEDIANA	8%	
	Evaluación de Desempeño				■			MEDIANA	7%	
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					■		ALTA	15%	
	Simplificación de Trámites					■		ALTA	15%	
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión					■		MEDIANA	8%	
Auditoría Interna	Auditoría Interna				■			ALTA	15%	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					■		MENOR	5%	
	Administración Financiero-Contable				■			MEDIANA	7%	
Enfoque de Género	Enfoque de Género		■					MENOR	5%	

Porcentaje Total de Cumplimiento: 87%

Anexo 3: Iniciativas de Inversión²⁷

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2003 ²⁹	% Avance al Año 2003 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2003 ³⁰	Ejecución Año 2003 ³¹	% Ejecución Año 2003 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)
	(1)	(2)		(4)	(5)		(7)
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUNTA ARENAS	4.296.791	4.360.350	101%	1.016.800	1.016.799	100,00%	1
MEJORAMIENTO SECTOR PESQUERO ARTESANAL PUERTECITO SAN ANTONIO	3.067.214	1.659.680	54%	799.470	798.126	99,83%	1.344
CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO	3.918.527	933.121	24%	692.100	692.097	100,00%	3
CONSTRUCCIÓN MURO, ENCAUZAMIENTO, RAMPA Y ESPIGÓN FLUVIAL RÍO TIRUA, II ETAPA (sin decretar)	1.486.040	642.147	43%	639.500	639.147	99,94%	353
REPOSICIÓN RAMPAS EN PUNTA DELGADA Y BAHÍA AZUL, MAGALLANES (sin decretar)	1.266.780	1.574.004	124%	544.900	544.378	99,90%	522
CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES ANAHUAC, PUERTO MONTT	402.920	417.779	104%	424.600	424.599	100,00%	1
REPOSICION INFRAESTRUCTURA MARITIMA CALETA PORTALES VALPARAISO	1.738.295	333.510	19%	367.472	367.453	99,99%	19
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES COMUNA DE HUALAIHUE	363.963	356.730	98%	356.968	356.605	99,90%	363
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE BAHIA MANSA	349.533	307.386	88%	307.733	306.487	99,60%	1.246
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE CARELMAPU (CONVENIO DE PROGRAMACION)	870.466	418.788	48%	303.500	303.501	100,00%	- 1
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUERTO AGUIRRE	1.803.675	1.390.567	77%	287.700	287.701	100,00%	- 1
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES MELINKA	1.602.381	585.911	37%	270.240	270.239	100,00%	1

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2003

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2003

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2003

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2003 ²⁹	% Avance al Año 2003 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2003 ³⁰	Ejecución Año 2003 ³¹	% Ejecución Año 2003 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)
(CONVENIO DE PROGRAMACION)							
DIAGNÓSTICO CONDICIONES NATURALES DE CALETAS PESQUERAS	526.162	649.091	123%	220.001	218.519	99,33%	1.482
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES, X REGIÓN	349.099	276.121	79%	194.296	194.100	99,90%	196
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE DALCAHUE	174.335	186.782	107%	186.661	186.657	100,00%	4
MEJORAMIENTO DRAGADO DEL RIO LEBU II ETAPA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	194.701	198.219	102%	180.630	180.622	100,00%	8
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	3.631.760	686.960	19%	172.031	171.945	99,95%	86
CONSTRUCCIÓN EMBARCADEROS MENORES VARIOS SECTORES LAGO BUDI	554.860	502.642	91%	168.622	168.622	100,00%	-
CONSTRUCCIÓN RAMPAS PARA BALSAS IX REGIÓN - II ETAPA	369.285	428.092	116%	156.449	156.450	100,00%	- 1
MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO CALDERA (sin decretar)	1.129.005	254.330	23%	151.131	151.131	100,00%	-
CONSTRUCCIÓN SEGUNDA RAMPA RÍO BRAVO (sin decretar)	214.561	199.396	93%	149.112	149.111	100,00%	1
CONSTRUCCION MOLO DE ABRIGO CALETA PICHICUY	462.933	375.154	81%	139.113	139.112	100,00%	1
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE MEJILLONES II ETAPA	469.076	183.467	39%	130.000	130.001	100,00%	- 1
AMPLIACIÓN MURO DE DEFENSA PUERTO SAAVEDRA. (sin decretar)	382.149	317.135	83%	123.671	123.664	99,99%	7
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES, VIII REGION	114.605	110.054	96%	111.600	110.054	98,61%	1.546
CONSTRUCCIÓN MURO, RAMPY Y BOXES CALETA RUMENA (CONVENIO DE PROGRAMACIÓN) (sin decretar)	89.288	90.283	101%	110.200	108.796	98,73%	1.404

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2003 ²⁹	% Avance al Año 2003 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2003 ³⁰	Ejecución Año 2003 ³¹	% Ejecución Año 2003 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)
	(1)	(2)		(4)	(5)		(7) = (4) - (5)
CONSERVACION CALETAS PESQUERAS V REGION	128.224	124.730	97%	107.720	107.146	99,47%	574
CONSTRUCCION RAMPA PUERTO CISNES	305.000	105.200	34%	105.200	105.200	100,00%	-
CONSERVACION DE OBRAS PORTUARIAS MENORES I REGION (sin decretar)	108.671	104.131	96%	104.132	104.131	100,00%	1
CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN DRAGADO CANAL ACCESO A BAHÍA CHILOTA (sin decretar)	424.459	197.392	47%	101.811	101.811	100,00%	-
CONSTRUCCIÓN FUNDAS DE REFUERZOS EN PILOTES MUELLE MAGUELLINES (sin decretar)	82.108	89.066	108%	94.717	94.694	99,98%	23
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES II REGION	98.367	92.543	94%	92.600	92.543	99,94%	57

Anexo 4: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.46%	1.64%	89.02%
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	14.06%	12.88%	109.16%
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.				
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1.53%	2.57%	59.53%
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0%	0.0%	0.0%
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.53%	3.60%	42.5%
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	10.71%	6.70%	159.85%
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	62.96%	60.00%	104.93%
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	24.73%	33.66%	73.46%
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	8.14%	14.13%	57.60%

32 La información corresponde al período Junio 2001-Mayo 2002 y Junio 2002-Mayo 2003, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2002-Diciembre 2002 y Enero 2003-Diciembre 2003.

33 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	100%	51.05%	51.05%
Porcentaje de becas ³⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0.0%	0.0%	0.0%
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	35.69% *	8.39% *	23.50%
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	1.84%	3.79%	48.54%
Evaluación del Desempeño ³⁵ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	95.78%	95.78%	100%
	Lista 2 % de Funcionarios	4.22%	4.22%	100%
	Lista 3 % de Funcionarios	0.0%	0.0%	0.0%
	Lista 4 % de Funcionarios	0.0%	0.0%	0.0%

(*) NOTA: El año 2002 se informó el Total de Horas por funcionario y el año 2003 se consideró el N° de Horas por curso.

Los indicadores 1, 3, 4, 6, 7, 9 y 13 son considerados Descendentes.
Los indicadores 2, 5, 8, 10, 11, y 12 son considerados Ascendentes.

34 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

35 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.